Organizamos la elección de los representantes del aula

1. **PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Competencias y capacidades | Desempeños (criterios de evaluación) | ¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje? |
| Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.   * Delibera sobre asuntos públicos. * Participa en acciones que promueven el bienestar común. | * Delibera sobre asuntos de interés público para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común (elección del/de la delegado/a del aula), a partir de asumir responsabilidades de la organización y el desarrollo del proceso electoral, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya. | **Participa en la organización del proceso de elección del/de la delegado/a del aula**, en la que interactúa respetuosamente, delibera y arriba a acuerdos para promover el bienestar común.  ☑ Escala de valoración |

|  |  |
| --- | --- |
| Enfoques transversales | Actitudes o acciones observables |
| Enfoque de Derechos | * Docentes y estudiantes se solidarizan con las necesidades de los miembros del aula cuando comparten los espacios educativos, recursos, materiales, tareas o responsabilidades. |

1. **PREPARACIÓN DE LA SESIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Qué se debe hacer antes de la sesión? | ¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión? |
| * Revisar la sesión y preparar los materiales indicados. * Revisar la página 57 del libro Personal Social 3. | * Papelógrafos reutilizables con la información del Anexo 2 * Materiales para cada equipo de trabajo: hojas reutilizables, cartulinas, plumones, útiles de cartuchera * Cinta adhesiva |

1. **MOMENTOS DE LA SESIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| Inicio | Tiempo aproximado: 15 minutos |

**En grupo clase**

* Saluda a los estudiantes y dialoga con ellos sobre la sesión de Comunicación, en la que se trabajó las cualidades que todo/a delegado/a debe tener para que pueda representar al aula. Pregúntales qué funciones debe tener y si consideran importante elegir a uno/a en el salón.
* Oriéntalos para que sus respuestas sobre la necesidad de tener un/a delegado/a coincidan con la siguiente: “Es bueno tener un/a delegado/a, porque cuando queramos hacer algo para nuestro beneficio, el/la delegado/a nos ayudará a organizar las actividades necesarias”.
* Preséntales la siguiente situación:

“En el aula de tercer grado ‘A’, los estudiantes están motivados por elegir a sus representantes, pero no saben cómo hacerlo. ¿Será por votación?, ¿será uno solo o serán varios representantes?, ¿cómo harán la elección?, ¿necesitan planificarla?”.

* Realiza la problematización a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué quieren hacer los estudiantes de tercer grado?, ¿cómo podrían ayudarlos a resolver estas interrogantes? Anota sus respuestas en hojas reutilizables y colócalas en un costado de la pizarra.
* **Comunica el propósito de la sesión**: “Hoy tendrán la oportunidad de organizar la elección del/de la delegado/a del aula y de su equipo. Con este fin, deberán establecer pasos para el proceso electoral y determinar quiénes participarán como candidatos/as o como parte del equipo de trabajo”.
* Selecciona, junto con los estudiantes, aquellas normas de convivencia que les permitan escuchar las ideas de todos y respetar los puntos de vista.

|  |  |
| --- | --- |
| Desarrollo | Tiempo aproximado: 90 minutos |

**En grupo clase**

Orienta a los/las candidatos/as y a sus equipos de trabajo a organizarse para realizar la propaganda necesaria en la que darán a conocer su símbolo y propuesta.

* Informa a los niños y las niñas que todos, sin excepción, tienen la oportunidad de postular como candidato/a a delegado/a o como integrante de los equipos de trabajo. Señala que, para tal fin, primero, es necesario acordar juntos los pasos a seguir para el proceso electoral.

**En equipos**

* Pide a los estudiantes que se organicen en grupos y, en medio papelógrafo, elaboren una lista con algunas ideas sobre los pasos a seguir para elegir representantes.
* Cuando hayan terminado, señala que peguen los papelógrafos en un lugar visible para todos. Cerca de estos, pega otro en blanco.
* Indica que lean la información de la página 57 del libro Personal Social 3 y la contrasten con lo planteado en sus equipos. Guíalos en el análisis de la información.

Es posible que los estudiantes no propongan todas las acciones necesarias o no las formulen como tales. Es importante que los ayudes parafraseando la información que te dan y proponiendo la actividad en caso de ser necesario.

**En grupo clase**

* Invita a los estudiantes a expresar sus opiniones sobre la información del texto y lo que ellos elaboraron. Luego, con tu orientación, acuerden cuáles son los pasos o las actividades a realizar para la elección del/de la delegado/a.
* Profundiza sus conocimientos sobre lo que es un comité electoral y sus funciones, cómo son las listas de postulantes, etc. Luego, en la pizarra o en un papelógrafo, propón un cuadro como el siguiente, a manera de cronograma, para que organicen las actividades a realizar.

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividades** | **Fecha** |
| Conformación de las listas y de un comité electoral |  |
| Elaboración y presentación del reglamento |  |
| Organización del plan de trabajo de cada candidato/a y de su equipo |  |
| Debate de los/las candidatos/os para conocer sus propuestas |  |
| Elección del representante |  |
| Anuncio del ganador o de la ganadora |  |

**En equipos de trabajo**

* Acompáñalos en esta actividad: desplázate por los grupos para verificar que, producto de consensos, establezcan los pasos necesarios para elegir al/a la delegado/a. Asimismo, establezcan las posibles fechas en que se llevarán a cabo las acciones del proceso. Todo esto debe ser plasmado en el modelo de cronograma propuesto.
* Una vez establecido el cronograma, debe ser ubicado en un lugar visible del aula. A partir de ello, es momento para realizar la primera actividad: la conformación de las listas y de un comité electoral.
* Presenta en un papelógrafo las funciones que deben cumplir tanto el/la delegado/a del aula como los miembros de su equipo (Anexo 1). Esto les permitirá decidir si postularán como candidatos/as a delegado/a o como miembros de su equipo.
* Brinda el tiempo apropiado para que decidan quién o quiénes del grupo podrían ser candidatos o candidatas a delegado/a del aula. Informa que pueden proponer dos candidatos/as, cuyos nombres serán escritos en un papel y leídos cuando se los indiques.

**En grupo clase**

* Ubica a los estudiantes en semicírculo y recuerda con ellos la importancia de las normas de convivencia.
* Asigna un orden para que un encargado de cada grupo lea en voz alta el o los nombres de sus candidatos/as. Al término de esta lectura, formúlales la siguiente pregunta: ¿están de acuerdo en presentarse como candidatos/as a delegados/as del aula? Reitérales las funciones a cumplir (trabajadas en la sesión anterior) y resalta la importancia de su cumplimiento. Por ejemplo:

Es importante que los estudiantes tengan claro que ser delegado/a es una gran responsabilidad que, aun siendo niños/as, deben asumir con seriedad.

- Representar al salón en cualquier actividad de la escuela.

- Velar por el cumplimiento de las responsabilidades.

- Organizar algunas actividades que todos desean realizar.

- Recoger las propuestas de sus compañeros/as y transmitirlas al/a la docente.

* Ten presente que los niños y las niñas propuestos como candidatos necesitan un tiempo para meditar y tomar la decisión de aceptar ser o no candidatos/as a delegados/as del aula. Aquellos que acepten deberán seleccionar a los integrantes de su equipo de trabajo, según el tiempo que dispongas.
* Incide en preguntar sobre qué tan importante consideran tener un/a delegado/a del aula. Busca que expliquen por qué y fundamenten sus razones.
* Terminada la actividad anterior, solicita voluntarios/as para formar el Comité electoral del aula.

**En equipos de trabajo**

* Solicita que, nuevamente, se organicen de acuerdo a los equipos iniciales (excepto, quienes forman el Comité electoral del aula). La finalidad es que los equipos, con su canditado/a, definan quiénes formarán el equipo de trabajo del/de la delegado/a; asimismo, establezcan cuáles serán las funciones a cumplir, así como el nombre y el símbolo del equipo. Dispón de un tiempo prudencial para esta actividad.
* Informa al grupo que conforma el Comité electoral del aula que deben elaborar un reglamento que rija antes, durante y después de la elección. Oriéntalos en las ideas que consideren para hacerlo.
* Se recomienda que la elaboración de las ánforas, las cédulas de votación (una por cada estudiante), los padrones de firmas, la ambientación y la señalización del aula para el proceso electoral se realice con material reutilizable en una sesión del área Arte y Cultura.

**En grupo clase**

* Pídeles que se sienten nuevamente en semicírculo.
* Indica al Comité electoral del aula que lea el reglamento elaborado. Asegúrate de que todas las disposiciones de dicho reglamento hayan quedado comprendidas.

|  |  |
| --- | --- |
| Cierre | Tiempo aproximado: 15 minutos |

* Recalca a los estudiantes que la elección de un/a delegado/a implica necesariamente la colaboración de todo el grupo clase.
* Promueve el análisis de los aprendizajes a través de estas preguntas: ¿Cuáles fueron las actividades que realizamos durante la sesión?, ¿cuál consideran que fue la más interesante?, ¿qué lograron aprender hoy?, ¿qué responsabilidad implica organizar el proceso electoral y elegir a los representantes del aula?
* Cierra la sesión reflexionando sobre la siguiente idea fuerza: “Es importante contar con representantes del aula y participar de manera activa en su elección”.
* Comunícales que en la siguiente sesión escucharán las propuestas de los/las candidato/as y de su equipo de trabajo.

**Para trabajar en casa**

- Solicita a los estudiantes que pregunten a sus familiares con derecho a voto qué toman en cuenta para elegir a un/a candidato/a.

- Encárgales que desarrollen las actividades de las páginas 40 y 41 del Cuadernillo de fichas de Personal Social 3.

1. **REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE**

* ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
* ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
* ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
* ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

**Anexo 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Comité electoral del aula** | **Equipos de trabajo de los/las candidatos/as** |
| Hacer el reglamento para que rija antes, durante y después de la elección. | Definir los integrantes: quién será el/la delegado/a y quiénes los colaboradores; asimismo, establecer las funciones correspondientes de cada uno/a. |
| Elaborar el material electoral: ánfora, cédulas de votación (una por cada estudiante), padrones de firmas. | Elegir el nombre y símbolo del equipo. |

**Anexo 2**

**Material para el/la docente**

A diferencia de los grados superiores, los estudiantes de tercer grado contarán con un/a delegado/a de aula, quien deberá estar respaldado por su equipo de trabajo[[1]](#footnote-1), el cual lo apoyará y descentralizará su poder. Se entiende como representantes del aula al/a la delegado/a del aula y a tres estudiantes, quienes conforman su equipo de trabajo.

**Funciones del/de la delegado/a del aula**

* Presentar al/a la docente los problemas, inquietudes, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes del aula a quienes representan.
* Representar al aula en las diversas actividades realizadas por el Municipio escolar.
* Informar a los/las compañeros/as sobre las observaciones y los comentarios de las reuniones a las que asista como delegado/a del aula.
* Promover la participación de los estudiantes.

El/la delegado/a del aula cuenta con un equipo de trabajo (conformado por tres integrantes) según las características y objetivos del grupo clase. Las funciones de dicho equipo son las siguientes:

* Colaborar en la planificación de las actividades escolares orientadas a la buena convivencia y al bien común.
* Promover la organización, el cuidado y la limpieza del aula.

Adaptado de http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rvm\_0019-2007-ED.php

1. El equipo de trabajo que acompaña al/a la delegado/a del aula puede considerarse como una primera versión de la Directiva del aula. Es así que las niñas y los niños asumirán responsabilidades sencillas, tales como verificar que los equipos cumplan la responsabilidad asumida en el aula o que, junto al/a la delegado(a) del aula, promuevan la participación de todos y todas (si bien el/la docente acompaña este proceso, es importante que los estudiantes se inicien en asumir responsabilidades). [↑](#footnote-ref-1)